Minutas BanRep: la Junta Directiva del Banco de la República decidió por unanimidad mantener inalterada la tasa de interés de política monetaria en 13,25 %

Minutas BanRep: la Junta Directiva del Banco de la República decidió por unanimidad mantener inalterada la tasa de interés de política monetaria en 13,25 %

- La inflación anual de precios al consumidor descendió en mayo por segundo mes consecutivo y se situó en 12,4 %, liderada por la evolución de los precios de los alimentos, cuya inflación anual se redujo de 27,8 % en diciembre de 2022 a 15,7 % en mayo de 2023. Por el contrario, se observaron aumentos en la inflación de regulados, debido a las alzas en los precios de la gasolina, y en la inflación de servicios. La medida de inflación básica sin alimentos ni regulados se mantuvo estable alrededor de 10,5 % y, al igual que la inflación total, permanece alejada de la meta de 3,0 %.

- La encuesta realizada en mayo mostró que, en la mediana de la muestra, las expectativas de inflación de los analistas económicos continuaron disminuyendo y se ubican en 6,4 % y 4,0 % para 12 y 24 meses respectivamente, mientras que para fin de 2024 se sitúan en 5,0 %. Por su parte, las expectativas de inflación derivadas del mercado de TES y controlando por riesgos de liquidez y prima inflacionaria, se ubican entre 4,8 % y 6,4 % para horizontes entre uno y cinco años.

- En el primer trimestre de 2023 el PIB registró un crecimiento anual de 3,0 %, inferior al del mismo trimestre del año anterior (8,1 %), como resultado de la desaceleración del consumo y la contracción de la formación bruta de capital. La pérdida de dinamismo de la actividad económica continuó en abril según lo mostró el indicador de seguimiento a la economía (ISE), que arrojó una caída de -0,8 %. A pesar de la desaceleración observada, los indicadores del mercado laboral no presentan deterioro, según lo mostró el reporte para mayo publicado por el DANE, en el cual se mantuvo la tendencia de incremento de la población ocupada y de reducción de la tasa de desempleo para el agregado nacional. La moderación del dinamismo de la demanda interna ha inducido un ajuste importante en el desbalance externo del país, cuyo déficit de cuenta corriente se redujo a 4,2 % del PIB en el primer trimestre de 2023, frente a un déficit de 6,2 % en 2022.

- El peso colombiano ha presentado una apreciación de alrededor de 13 % en lo corrido del año y las primas de riesgo para Colombia han disminuido de forma sustancial, revirtiendo parcialmente el deterioro relativo que se observó en los dos años anteriores con respecto a otras economías emergentes. Esto se ha dado en el contexto de alta incertidumbre en la economía global y de reducción de los precios del petróleo desde un nivel promedio cercano a los USD 100 por barril en 2022, a precios que actualmente fluctúan por debajo de los USD 80 el barril.

Los directores destacaron que luego de estabilizarse en un nivel ligeramente superior al 13 % anual durante el primer trimestre, la inflación total registró descensos consecutivos en abril y mayo, como resultado de la caída de la inflación de alimentos; los ajustes a la baja de los precios internacionales de algunos alimentos y costos de transporte; la revaluación de la tasa de cambio; y la reducción de la inflación de precios al productor, entre otros factores. Lo anterior en el contexto de una moderación del crecimiento de la demanda interna y de una tasa de

interés de política monetaria que se ubica en terreno contractivo. Al mismo tiempo, subrayaron que existen riesgos hacia adelante en el comportamiento de la inflación que no se deben subestimar, tales como el fenómeno de El Niño; las alzas previstas en los precios de los combustibles; y la incertidumbre que rodea el ambiente económico internacional. En estas circunstancias, respaldaron de manera unánime la decisión de mantener inalterada la tasa de interés de intervención, y advirtieron que no existen aún las condiciones propicias para iniciar un relajamiento de la postura de la política monetaria. En sus intervenciones individuales los directores profundizaron en las razones para su decisión y en el llamado a la cautela en el manejo de la política monetaria.

Los directores resaltaron la reducción de cerca de un punto porcentual de la inflación total entre marzo y mayo. Destacaron que la inflación básica dejó de aumentar y que las expectativas de inflación se redujeron en un contexto de apreciación del peso, a pesar de aumentos en los precios de la gasolina que presionaron al alza el rubro de regulados de la canasta del consumidor. Agregaron que el aumento acumulado de 11,5 puntos porcentuales de la tasa de interés de política ya se viene reflejando en la moderación del ritmo de crecimiento de la demanda agregada, como lo revelaron los resultados del PIB para el primer trimestre y del ISE para abril. Anotaron que el ajuste en la demanda interna, en mayor cuantía que el de los niveles de producción, ha permitido una reducción del déficit en cuenta corriente. Igualmente, señalaron una disminución del dinamismo del crédito de consumo, que pasó de crecer a tasas cercanas a 23 % anual en el tercer trimestre de 2022 a un crecimiento inferior al 7 % anual a mediados de junio, y de 0 % si la variación se mide en el margen de las últimas trece semanas. La menor dinámica del crédito de consumo disminuye la probabilidad de un sobreendeudamiento de los hogares. Finalmente, valoraron los avances del Gobierno en la reducción del desequilibrio fiscal como resultado de las dos últimas reformas tributarias, y de la firmeza para emprender el necesario reajuste en los precios de los combustibles.

Habiendo reconocido estos progresos, los directores subrayaron diversos aspectos de riesgo sobre el comportamiento futuro de la inflación, que exigen mantener especial cautela en las decisiones de política monetaria, para no retrasar su convergencia a la meta del 3,0. Al respecto señalaron que, a pesar de la reciente reducción de la inflación, ésta continúa en un nivel excesivamente alto, que contrasta con lo observado en países avanzados y en las economías comparables de América Latina, en las cuales la inflación se ha reducido de manera sustancial. Agregaron que la inflación básica sin alimentos ni regulados, especialmente servicios, ha mostrado una fuerte rigidez, lo que indica que, exceptuando los alimentos, persisten presiones inflacionarias importantes. Al respecto, advirtieron que las expectativas de inflación total y sin alimentos continúan elevadas y por encima de la meta a distintos plazos, a pesar de sus disminuciones recientes. Adicionalmente, los directores señalaron riesgos específicos que introducen una incertidumbre importante sobre el comportamiento futuro de la inflación. Entre ellos se refirieron a los efectos que podría acarrear el fenómeno de El Niño sobre los precios de los alimentos y la energía, y la elevada incertidumbre internacional. Subrayaron que existen escenarios de riesgo que requieren dejar abierta la posibilidad de respuesta de la política monetaria, en la dirección que la Junta Directiva del Banco de la República considere necesaria.

Finalmente, los directores reiteraron que la decisión tomada en esta sesión es acorde con el objetivo de llevar la inflación hacia su meta de 3,0 %, y que las decisiones futuras dependerán de la nueva información disponible.

Fuente: https://www.banrep.gov.co/es/noticias/minutas-banrep-30-06-2023